

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 07 de Abril del 2015.

Decreto	Exento	1276	/
Decreco	RVCIICO	14/0	•

## Vistos:

- 1.- El Decreto Exento Nº 4658 de fecha 08 de Septiembre del 2014 que destina a don Juan González González Cargo Auxiliar Grado 16° EMS; a cumplir función de Chofer en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Vehículo patente DCTR-44).
- 2.- Memo  ${\tt N}^{\tt o}$  341 de fecha 16 de Marzo del 2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que destina la conducción de automóvil gris patente CGFJ-72.
- 2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Alcalde".
- 3.- y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## Decreto

- 1.- Póngase termino a contar de esta fecha al Decreto Exento Nº 4658 de fecha 08/09/2014 que destina a cumplir funciones a don Juan González González Cargo Auxiliar Grado  $16^{\circ}$  EMS, de chofer en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Vehículo patente DCTR-44).
- 2.- Destinase a contar de esta a don Juan González González Cargo Auxiliar Grado 16° EMS, a cumplir función de chofer en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Vehículo patente CGFJ-72).
- 3º.- El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.
- 4º.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE. Por orden de Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERDS SECRETARTA MUNICIPAL

TPABLO ALFONSO DANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

- Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

Departamento de Personal.-